

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON EL QUE REMITE CONTESTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS RELATIVO A LA CONSERVACIÓN DE LA POBLACIÓN DE TOTOABA EN EL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA

México, DF., a 23 de noviembre de 2010.

**Secretarios de la Cámara de Diputados
Congreso de la Unión**

Presentes

En respuesta al oficio número DGPL 61-II-5-898 signado por los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Balfre Vargas Cortez, presidente y secretario, respectivamente, de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número 511.1/ 3874 suscrito por Jesús Antonio Berumen Preciado, director general de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como los anexos que en el mismo se mencionan, mediante los cuales responde el punto de acuerdo relativo al proyecto HK050 “Estado de salud y estatus de conservación de la(s) población(es) de Totoaba (Totoaba macdonali) en el Golfo de California: una especie en peligro de extinción”.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
Licenciado José Alfredo Labastida Cuadra (rúbrica)
Titular de la Unidad

México, DF, a 23 de noviembre de 2010.

**Licenciado José Alfredo Labastida Cuadra.
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo
Secretaría de Gobernación**

Presente

Asunto. Oficio número 312A- 002770 de fecha 19 de octubre del presente, mediante el cual la Dirección General de Programación y Presupuesto “B” de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), señala que la Cámara de Diputados solicita a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), informe a este órgano legislativo sobre los avances y resultados del proyecto HK50 “Estado de salud y estatus de conservación de la(s) población(es) de Totoaba (Totoaba macdonaldi) en el Golfo de California: una especie en peligro de extinción”.

Fundamento legal. Artículo 32-Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Ley); 7 del Reglamento de la Ley y 34, fracción III del Reglamento Interior de la Semarnat.

Seguimiento. Se envía copia del oficio número CA-OF.403/2010 del 17 de noviembre del 2010, a través del cual se da respuesta a los puntos de acuerdo de la solicitud realizada por la Mesa Directiva LXI Legislatura de la Cámara de Diputados a la Conabio, respecto al proyecto antes mencionado.

Anexos. Copia de los oficios número 312.A.-2770 del 19 de octubre del 2010, CA-OF.403/2010 del 17 de noviembre del 2010, DGPL 61-II-5-899 del 5 de octubre del 2010, CN-0179/2010 del 21 de octubre del 2010 y la Atenta Nota CN-039/2010 del 25 de octubre del 2010.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Jesús Antonio Berumen Preciado (rúbrica)
Director General

México, DF, a 17 de noviembre de 2010.

Maestro en Ciencias
Jesús Antonio Berumen Preciado
Director General de Programación y Presupuesto
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Presente

En respuesta al oficio número 511.1.27/3747 de fecha 11 de noviembre del año en curso, envío copia de los documentos con los que se atendió la solicitud realizada por la Cámara de Diputados y que enlisto a continuación:

- Copia de oficio DGPL61-II-5-899 de la Cámara de Diputados dirigido al doctor Sarukhán.
- Copia de oficio CN-0179/2010 de la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (Conabio) dirigida al presidente y secretario de la Mesa Directiva, LXI Legislatura.
- Copia de Atenta Nota de la secretaría particular del coordinador nacional de la Conabio enviada al licenciado Wilehaldo Cruz Bressant, titular de Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos.

Le envío un cordial saludo.

Atentamente
M.A.P. Antonio Guillermo Robles Licea (p.a. rúbrica)
Coordinador Administrativo

México, DF, a 21 de octubre de 2010.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente de la Mesa Directiva LXI Legislatura
Diputado Balfre Vargas Cortez
Secretario de la Mesa Directiva LXI Legislatura

Presentes

Me refiero al oficio número DGPL 61-II-5-899 recibido el pasado 7 de octubre en esta comisión nacional, donde nos informa sobre los puntos de acuerdo en la sesión celebrada el pasado 5 de octubre en la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

A continuación les envío la información solicitada en los puntos 1 y 3 que competen a la Conabio: sobre el primer punto les informo que el proyecto HK050 “Estado de salud y estatus de conservación de la(s) población(es) de Totoaba (Totoaba macdonaldi) en el Golfo de California; una especie en peligro de extinción” es una primera fase cuyo apoyo financiero se formalizó mediante la firma del convenio FB1508/HK050/10, con fecha de inicio de 31 de agosto del año en curso y tendrá una duración de 12 meses.

El primer informe de avance de esta primera fase, esperamos recibirlo el 1 de marzo de 2011 y la entrega del informe final y de los resultados comprometidos, está programado para el mes de septiembre de 2011.

Para esta primera etapa el proyecto recabará información sobre la biología reproductiva, alimentación y dinámica poblacional de la totoaba. Asimismo, se llevará a cabo un estudio de la ecología de la comunidad de peces relacionados con esta especie, para determinar su riqueza, abundancia y diversidad; se harán estudios para conocer las condiciones oceanográficas del área de estudio y su relación con la población de la totoaba. Y por último, se identificarán los factores de riesgo que amenazan a las poblaciones de la totoaba y se aplicará el método de evaluación de riesgo (MER).

Respecto al tercer punto de acuerdo, les informo que la segunda fase del proyecto aún no inicia. Esta etapa será financiada con recursos aportados por la Dirección General de Vida Silvestre que ascienden a novecientos cincuenta mil pesos.

En este momento estamos en espera de que el doctor Juan Antonio de Anda del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.(CIBNOR), nos haga llegar la propuesta para la segunda fase, cuyos alcances lo definirá de manera conjunta con la Dirección General de Vida Silvestre de la Semarnat.

Atentamente
Doctor José Sarukhán (rúbrica)
Coordinador Nacional

México, DF, a 25 de octubre de 2010.

Licenciado Wilehaldo Cruz Bressant
Titular de Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos

Anexo envío a usted la respuesta a la solicitud realizada por los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Balfre Vargas Cortez, presidente y secretario, respectivamente, de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura, relativa al proyecto sobre Totoaba macdonaldi. Le agradeceré gire sus instrucciones para que la respuesta sea entregada a los diputados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

Atentamente
Bióloga Jessica Montiel Almanza (rúbrica)

México DF, a 19 de octubre de 2010.

Licenciado Jorge López Vergara
Oficial mayor de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Presente

Me refiero al oficio número SEL/UEL/311/3290/10 del 7 de octubre de 2010, recibido en esta área el 13 del mismo mes y año, mediante el cual la Unidad de Enlace Legislativo adscrita a la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación envía al coordinador de asesores del Secretario de Hacienda y Crédito Público, el punto de acuerdo aprobado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 5 de octubre de 2010, que señala lo siguiente:

“**Primero.** La Cámara de Diputados solicita a la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (Conabio), informe a este órgano legislativo sobre los avances y resultados del proyecto HK050 “Estado de salud y estatus de conservación de la(s) población(es) de Totoaba (Totoaba macdonaldi) en el Golfo de California: una especie en peligro de extinción”. **Segundo.** La Cámara de Diputados solicita al Ejecutivo federal, contemple en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal siguiente, una partida para que se asignen los recursos necesarios a la Dirección General de Vida Silvestre, para la realización de acciones de

conservación de la población de Totoaba (*Totoaba macdonaldi*), cómo es la realización de estudios del estado de salud y conservación de su población en el Golfo de California. **Tercero.** La Cámara de Diputados solicita a la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informe a este órgano legislativo sobre las actividades que realizará en la segunda etapa del proyecto HK050 “Estado de salud y estatus de conservación de la(s) poblacion(es) de Totoaba (*Totoaba macdonaldi*) en el Golfo de California: una especie en peligro de extinción”.

Al respecto, me permito comentar que por considerar que el asunto en cuestión recaen en el ámbito de competencia de esa dependencia, de conformidad con el artículo 32-Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en anexo se remite copia del documento de referencia, a fin de que sea canalizado al área responsable, solicitando que de la respuesta que se emita se turne copia a esta dirección general.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Jaime F. Hernández Martínez (rúbrica)

Director General

(Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.)